

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 12:30 horas del jueves 7 de marzo enero de 2019, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Psicología, en la **Sala de Grados** "Elena Pezzi" del Edificio de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edificio A), con el siguiente orden del día:

- 1. Constitución del Consejo de Departamento de Psicología.
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (fecha de 24/01/2019).
- 3. Aprobación, si procede, de cambios en la ordenación docente del curso académico 2018/2019.
- 4. Aprobación, si procede, de la solicitud de licencia de la profesora Yolanda Alonso Fernández, para una estancia de investigación en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, durante los días 01/10/2019 hasta 15/12/2019.
- 5. Aprobación, si procede, de la renovación de propuesta de asignatura ("Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada"), para impartir en lengua extranjera, de la profesora Inmaculada Fernández Agis, dentro de la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo del curso 2019/2020.
- 6. Ratificación, si procede, de la solicitud de licencia del profesor Miguel Ángel Mañas Rodríguez, para una estancia de investigación en la Universidad Metropolitana de Cardiff (Reino Unido), durante los días 01/07/2019 hasta 01/01/2020.
- 7. Ratificación, si procede, de la solicitud de licencia para estancia de investigación de la profesora Mª Francisca Carvajal Ruíz, en la Universidad de Carolina del Norte (Estados Unidos) durante los días 01/05/2019 hasta 31/07/2019.
- 8. Ratificación, si procede, de la propuesta de asignatura ("Psicopatología de los desórdenes mentales en la edad adulta"), que realiza la profesora Yolanda Alonso Fernández, para participar en la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo del curso 2019/2020.
- 9. Informe de la Directora.
- 10. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Se adjunta al acta la lista de firmas.

Disculpan su ausencia:

Véase lista de firmas.

1. Constitución del Consejo de Departamento de Psicología.

La Directora informa que, una vez finalizado el proceso de elecciones, se constituye el Consejo de Departamento de Psicología con un total de 70 profesores como miembros natos del mismo, 4 profesores a tiempo parcial y un representante del sector "Personal Investigador con función docente". También informa que no hay representantes del sector "Alumnos", por lo que no se podrán celebrar elecciones parciales para sustitución de posibles vacantes, antes de la próxima renovación del Consejo de Departamento.

La Directora informa de la próxima celebración de un Consejo Extraordinario, a petición de la Junta Electoral de la Universidad, en un plazo de 10 días a partir de la constitución del Consejo de Departamento, para convocar elecciones a Director/a del Departamento de Psicología.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (fecha de 24/01/2019).

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, con fecha de 24 de enero de 2019.

3. Aprobación, si procede, de cambios en la ordenación docente del curso académico 2018/2019.

Se aprueban por asentimiento cambios en la ordenación docente del área de Psicología Básica (asignación de docencia a una profesora a tiempo completo), en el área de Psicología Social (asignación de docencia a una nueva becaria, y creación de un nuevo grupo de trabajo), y en el área de Trabajo Social y Asuntos Sociales (por solapamiento horario).

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de licencia de la profesora Yolanda Alonso Fernández, para una estancia de investigación en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, durante los días 01/10/2019 hasta 15/12/2019.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de licencia para estancia de investigación de la profesora Yolanda Alonso en la Universidad de Oviedo, siendo sustituida durante dicha licencia por el profesor José M. García Montes.

5. Aprobación, si procede, de la renovación de propuesta de asignatura ("Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada"), para impartir en lengua extranjera, de la profesora Inmaculada Fernández Agis, dentro de la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo del curso 2019/2020.

La Directora recuerda que una vez aprobada la asignatura solicitada para participar en el Plan de Fomento del Plurilingüísmo, se adquiere el compromiso de mantener la docencia asignada en esta asignatura a la profesora que la imparte durante los siguientes 3 cursos académicos.

Se aprueba por asentimiento la renovación de participación de la asignatura "Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada", propuesta por la profesora Inmaculada Fernández, en el citado Plan.

6. Ratificación, si procede, de la solicitud de licencia del profesor Miguel Ángel Mañas Rodríguez, para una estancia de investigación en la Universidad Metropolitana de Cardiff (Reino Unido), durante los días 01/07/2019 hasta 01/01/2020.

Se ratifica por asentimiento la solicitud de licencia para estancia de investigación del profesor Miguel Ángel Mañas, en la universidad Metropolitana de Cardiff, por un periodo de 6 meses, aprobada previamente en Junta de Dirección (sesión 27/02/2019). Durante el periodo de licencia será sustituido por la profesora Carmen Salvador.

7. Ratificación, si procede, de la solicitud de licencia para estancia de investigación de la profesora Mª Francisca Carvajal Ruíz, en la Universidad de Carolina del Norte (Estados Unidos) durante los días 01/05/2019 hasta 31/07/2019.

Se ratifica por asentimiento la solicitud de licencia para estancia de investigación en la Universidad de Carolina del Norte por un periodo de tres meses. Durante su estancia será sustituida por el profesor Fernando Cañadas Pérez. Esta solicitud fue previamente aprobada en Junta de Dirección (sesión 27/02/2019).

8. Ratificación, si procede, de la propuesta de asignatura ("Psicopatología de los desórdenes mentales en la edad adulta"), que realiza la profesora Yolanda Alonso Fernández, para participar en la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo del curso 2019/2020.

Se ratifica por asentimiento, la propuesta de la profesora Yolanda Alonso para participar en la convocatoria del Plan de Fomento del Plurilingüismo con la asignatura "Psicopatología de los desórdenes mentales en la edad adulta", para impartirla en lengua alemana. Este punto se aprobó previamente en Junta de Dirección (sesión 27/02/2019).

9. Informe de la Directora.

La Directora informa de la próxima celebración de un Consejo Extraordinario, a instancia de la Junta Electoral de la Universidad, para convocar elecciones a la dirección del Departamento.

También se comunica que está abierto el plazo de ayudas al Plan de Extensión y Formación del Departamento, hasta el 31 de marzo. Se anima a los miembros del Consejo a solicitar ayudas en otras convocatorias (p.e., Plan de Extensión de la Facultad de Psicología, ayudas de la EIDUAL a los programas de doctorado, etc.), con el fin de cubrir todas las demandas del profesorado y alumnado.

La Directora informa que, tal como se aprobó en un Consejo de Dpto. previo, en próxima sesión de la Comisión de Asuntos Económicos se llevará, como punto del orden del día, la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2018, y la propuesta de reparto del presupuesto de 2019, quedando pendiente de su aprobación en próximo Consejo de Departamento. A fecha actual, el total de ingresos durante 2018 fue de 85.642,61 euros, quedando un remanente de 7.140,17 euros. Dicha cuantía junto con el presupuesto para el año contable 2019 asciende a 78.704,32 euros. La Directora informa que, este año, Gerencia ha destinado 3.500 euros (a diferencia de los 5.000 euros para el presupuesto de 2018) para Prácticas Docentes, y se propone aumentar la cantidad hasta igualar la de 2018, a fin de afrontar con garantías todas las demandas de los miembros del Departamento, las cuales superan con creces dicha cuantía en los últimos años.

La Directora informa que, desde Secretaría General, se solicita al Departamento la necesidad de renovar y adaptar el Reglamento de Régimen Interno, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de los Estatutos de la UAL. Se comunica a los miembros del Consejo que se llevará a una próxima Junta de Dirección, donde se decidirá si acomete esta tarea la actual Junta Directiva o el nuevo Equipo Directivo.

10. Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Segura, del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, desea comunicar a los miembros del Consejo que el alumnado que cursa actualmente el Grado de Trabajo Social y Servicios Sociales, no es responsable de la publicación de información negativa contra la UAL, en distintas redes sociales que, al parecer, se realiza en su nombre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del 7 de marzo de 2019.

V° B° Secretaria del Departamento

Fdo.: Ma Soledad Navas Luque Fdo.: Carmen Noguera Cuenca